



1401,00 - 2207

Pereira, 11 de mayo de 2018

Doctor  
**FREDY EDUARDO RUANO LOPEZ**  
 SECRETARIO PRIVADO  
 ALCALDIA DE PEREIRA  
 PISO 3 ALCALDIA  
 (6)3248001- FAX (6) 3248187  
 Pereira, Risaralda

Asunto: Respondiendo a: SOLICITUD RADICADO N. 14886. Radicado No.2018-05-03-1856-E-1922-E

Cordial saludo,

De acuerdo con solicitud presentada el día 03 de mayo de 2018 bajo el número de radicado Interno 1856 en el cual solicita la prestación del servicio, nos permitimos informar que la usuaria debe presentar los siguientes documentos en el Edificio Torre Central, Carrera 10 No. 17 - 55 Piso 1 centro de Servicios con el fin de proceder con la apertura de matrícula nueva de acueducto:

1. Poder autenticado por notaria donde debe indicar la dirección del predio (en caso de que el trámite lo realice un tercero) y formato de solicitud del servicio diligenciado (disponible en la casilla donde será atendido) para hacer la instalación.
2. Copia de la escritura o certificado de tradición con fecha de expedición máximo de 15 días, documento declaración de posesión (disponible en la casilla donde será atendido), copia de la factura predial del año en curso o compraventa donde se identifique el número de ficha catastral.
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del propietario o suscriptor.
4. Copia del certificado de estratificación, expedido por Planeación Municipal (Piso 6 Palacio Municipal de Pereira)
5. Copia del Certificado de Nomenclatura (Control Físico, Piso 7, Palacio Municipal)
6. Copia de licencia de construcción
7. Se solicita tener disponibilidad de colilla o acometida interna

Una vez cumpla con los requisitos mencionados anteriormente y se proceda con la creación de la matrícula y posterior instalación del medidor, podrá acceder al programa del mínimo vital que cubre completamente gratis los primeros 6 Metros cúbicos de agua potable y saneamiento más los cargos fijos, siempre y cuando el puntaje del SISBEN no sea mayor a 36.99 puntos y el predio este ubicado en un estrato 1 o 2.

Finalmente, es importante mencionar que personal de terreno de la Empresa se desplazó hasta el predio en mención con el fin de iniciar los trámites pertinentes, procedimiento que no



CO14/5755



CO14/5754

PEREIRA CAPITAL DEL EJE

Operativa  
 PBX (6) 3151300  
 Carrera 10 N° 17-55  
 Edificio Torre Central  
 Piso 5  
 Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7



1401,00 - 2207

pudo ser ejecutado debido a que no se encontró la dirección que se describe en el oficio a pesar de haber realizado 3 visitas, adicional a esto no se suministró un numero de contacto, por tal motivo solicitamos comedidamente que una vez se tenga dicha información sea allegada a la Empresa para iniciar el proceso correspondiente.

No siendo otro el motivo, se da por atendida la solicitud.

Atentamente,

**CAMILO SANTACOLOMA HOYOS**  
Jefe de Departamento Grado 1

Preparó :Camilo Santacoloma Hoyos



CO14/5755



CO14/5754

PEREIRA CAPITAL DEL EJE

Sede Administrativa  
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55  
Edificio Torre Central  
Piso 5  
Pereira, Colombia

[www.aguasyaguas.com.co](http://www.aguasyaguas.com.co)

NIT 816.002.020-7



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	15 de mayo de 2018	<b>Número de radicado:</b>	21509
<b>Tipo de documento:</b>	Externas	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	CAMILO SANTACOLOMA HOYOS		
<b>Descripción o asunto:</b>	RADICADO N°14886	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	Fredy Eduardo Ruano Lopez - Secretario Privado	<b>Copia a:</b>	-

